ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARISCOS MAYRITA S.A. MARISMAYSA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Posorja, a los Quince días del mes de Abril del año dos mil trece a las nueve horas en el local de la Compañía MARISCOS MAYRITA S.A. MARISMAYSA Ubicada en la Cala. Jesús del Gran Poder, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Romero Sánchez Emerita Raquel, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas veinte acciones de un dólar cada una.
- B.- Luzon Romero Cristhian Xavier, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento sesenta acciones de un dólar cada una.
- C.- Luzon Romero Mayra Katherine, por sus propios derechos, propietario pleno de ciento sesenta acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor LUZON ROMERO CRISTHIAN XAVIER, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario la señora ROMERO SANCHEZ EMERITA RAQUEL, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

 Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2010, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

La señora ROMERO SANCHEZ EMERITA RAQUEL, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor LUZON ROMERO CRISTHIAN XAVIER, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

 Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2010, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

PRIMER PUNTO.- El señor LUZON ROMERO CRISTHIAN XAVIER, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros del año 2010, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

Concluida la exposición del señor LUZON ROMERO CRISTHIAN XAVIER, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2010, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; LUZON ROMERO CRISTHIAN XAVIER, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; ROMERO SANCHEZ EMERITA RAQUEL, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

Guayaquil, 15 de Abril de 2013

LUZON ROMERO CRISTHIAN XAVIER

ROMERO SANCHEZ EMERITA RAQUEL SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía MARISCOS MAYRITA S.A. MARISMAYSA Celebrada El 15 de Abril de 2013. Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	Firma
LUZON ROMERO CRISTHIAN XAVIER	160	Casthan Alizan P.
ROMERO SANCHEZ EMERITA RAQUEL	480	Emeritark Portus
LUZON ROMERO MAYRA KATHERINE	160	(Mayria Khaborak)

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.